



JUZGADO ÚNICO PROMISCO MUNICIPAL DE GÉNOVA QUINDÍO

Diecisiete (17) de Noviembre de dos mil veinte (2020)

Proceso	Acción reivindicatoria y demanda de reconvención de prescripción extraordinaria adquisitiva de dominio.
Demandado principal /demandante en reconvención	Jorge Alonso Castaño Ocampo CC.7.556.010
Demandantes principales/demandadas en reconvención	Evangelina Grajales de López CC.28.611.821 Luz Andra López Grajales CC.24.675.746
Radicación	633024089001-2018-00060-00

Como quiera que del escrito inmediatamente anterior, se advierte sobre la ocurrencia de una eventual nulidad, este Operador Judicial considera pertinente el aplazamiento de la audiencia que se tenía prevista para el día de mañana MIERCOLES DIECIOCHO (18) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTE (2020) a partir de la NUEVE (9) de la mañana, con el fin de tomar la decisión que corresponda.

NOTIFIQUESE.-

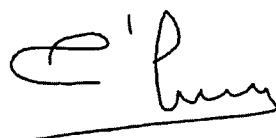
OSCAR IVÁN GARCÍA OSPINA

Juez.-

JUZGADO ÚNICO PROMISCOU MUNICIPAL GÉNOVA QUINDÍO
CERTIFICO:

Que el auto anterior se notificó por anotación en el ESTADO Nro.:
080

FIJACIÓN: 18-11-2020



ALBA R. CUBILLOS GONZALEZ
Secretaria